

NOTA INFORMATIVA PRESENTACIÓN MUESTRAS

SOBRE C MUESTRAS

SOBRE C.- Doc. Técnica y/o Muestras, **cuya presentación será manual** (física, no electrónica) independiente de los sobres electrónicos A y D, e incluirá la documentación técnica y **muestras** que a continuación se relaciona, a efectos de comprobar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas en el PPT;

- Lote I: El licitador deberá entregar las fichas técnicas de los cascos y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego.
- Lote II: El licitador deberá aportar, las muestras y las fichas técnicas de las prendas descritas en el PPT y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas.
- Lote III: El licitador deberá aportar, las muestras y las fichas técnicas de las prendas y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas.
- Lote IV: El licitador deberá aportar, las muestras y las fichas técnicas de las prendas y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas.
- Lote V: El licitador deberá aportar y las muestras, las fichas técnicas de las prendas y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas.
- Lote VI: El licitador deberá aportar, las muestras y las fichas técnicas del calzado y los documentos que certifiquen que cumplen las características técnicas mínimas.

Sin perjuicio de los medios descritos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación se entregará en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación de León, sito en:

Palacio de los Guzmanes.

Plaza de San Marcelo 6

CP 24071 León

El SOBRE o muestras que pudieran ser objeto de presentación reflejarán en su exterior:

1. Número y denominación del expediente
2. Datos identificativos del licitador (CIF y razón social, correo electrónico y número de teléfono)

3. Caso de que el expediente se licite por lotes, PARA CADA LOTE se presentará un ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE con la información descrita en los 2 puntos anteriores, con el contenido que corresponda

Si la documentación fuera presentada por medio de las oficinas de Correos, mensajero o medio equivalente, deberá enviarse correo electrónico a contratación@dipuleon.es adjuntando resguardo justificativo de remisión, en plazo, de la correspondiente documentación, detallando los datos identificativos del licitador que concurra y del expediente al que se presenta (número, denominación, etc), todo ello conforme a lo previsto en el artículo 80 del RGLCAP.

No se admitirán proposiciones recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de ofertas recogida en el anuncio de licitación.